

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N ° E 2708/2013 _____ /

COLINA, 20 de Diciembre de 2013.

VISTOS: Estos antecedentes: Carta de doña **VANESA LOPEZ** de fecha 20 de Diciembre de 2013, mediante la cual solicita autorización para realizar la actividad denominada “ **GALA DE FIN DE AÑO**” para el día Sábado 21 de Diciembre de 2013.

2.- Carta S/N° de fecha 20 de Diciembre de 2013.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 inciso 1° y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:


1.- Autorízase a a doña **VENESA LOPEZ** para que realice la actividad denominada “**GALA DE FIN DE AÑO**”, el día Sábado 21 de Diciembre de 2013, en Boulevard Los Ingleses Teatro Chicureo, Comuna de Colina, desde las 10:00 hasta las 00:00 horas. (el montaje comienza el día viernes 20 de Diciembre de 2013, para la actividad antes mencionada)

2.- El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

FDO) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL


CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm.

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaría Municipal
- Relaciones Publicas
- 8va. Comisaria de Carabineros
- Interesada
- Ley de Transparencia ✓
- Oficina de Partes y Archivo